

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

DISPOSICION SE-CFJ N° 250/16

Buenos Aires, 11 de agosto de 2016

VISTO:

La Ley 7 (modif. por Ley 5288), la Res. CACFJ N° 17/13 y;

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Lidia Lago, en su carácter de Consejera del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, ha propuesto la realización de la actividad "Mesa Redonda: Acceso a la Información. Libertad, Privacidad y Transparencia" cuyos contenidos resultan de actualidad e interés permanente para los integrantes del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que resulta necesario designar a los expositores, fijar las fechas, horarios y lugar de realización de la referida actividad.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Que la Res. CACFJ N° 17/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial la determinación de docentes y coordinadores que se desempeñen en las actividades programadas por el Centro de Formación Judicial.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Apruébase la realización de la actividad: "**Mesa Redonda: Acceso a la Información. Libertad, Privacidad y Transparencia**" el día 17 de agosto de 2016 de 10:30 a 12:30hs., en las Aulas de Capacitación del Centro de Formación Judicial, Bolívar 166, 3º piso, CABA, con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Desígnanse como expositores al Profesor Piergiussepe Otranto y a los doctores Guillermo Scheibler y Gabriel María Astarloa.

3º) Desígnanse coordinadores a los doctores Fernando Juan Lima, Lidia Lago y Marcelo Vázquez, los dos últimos *ad-honorem*.

4º) Solicítese a la Dirección General de Administración del Tribunal Superior de Justicia el registro presupuestario preventivo de la suma de pesos tres mil setecientos cincuenta (\$3.750) en la cuenta 3.4.5. (Capacitación) del Presupuesto del Centro de Formación Judicial, para el pago de honorarios a los expositores designados en el artículo 2º de la presente Disposición y del Dr. Juan Lima.

5º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo de la Magistratura y al Ministerio Público; publíquese en la página Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 250/16

Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de Independencia de la República Argentina"

DISPOSICION SE-CFJ N° 250/16

ANEXO I: "MESA REDONDA: ACCESO A LA INFORMACIÓN. LIBERTAD, PRIVACIDAD Y TRANSPARENCIA"

Palabras de Apertura: Dr. Enzo Pagani, Presidente del Consejo de la Magistratura CABA

"Internet y organización administrativa en el ordenamiento italiano" a cargo del Prof. Piergiuseppe Otranto.

"Acceso a la Información: proyecto de ley nacional, jurisprudencia y situación en la Ciudad" a cargo del Dr. Guillermo Scheibler sobre.

"El acceso a la información: nuevas tendencias, realidades y desafíos" a cargo del Procurador General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Dr. Gabriel María Astarloa.

Coordinación: Dres. Fernando Juan Lima, Lidia Lago y Marcelo Vázquez.